

"2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza"



DELEGACION  
REGIONAL  
LAGUNA I

07 Junio 2022  
131506

SEGUNDA VISITADURÍA REGIONAL

EXP: CDHEC/2/2022/214/Q

OFICIO: No. SV-1491/2022

ASUNTO: Se solicita informe

Torreón, Coahuila de Zaragoza; a día 31 de mayo de 2022.

Fiscalía Ge  
de Coahuila

Delegado de la Fiscalía General del Estado  
Región Laguna I  
Presente.-

Me permito hacer de su conocimiento que en esta Comisión se recibió la queja interpuesta por \_\_\_\_\_ en la que manifiesta presuntas violaciones a los derechos humanos en su agravio, calificados como **Violación a los Derechos de Legalidad y Seguridad Jurídica en la modalidad de Dilación en la Procuración de Justicia e Irregular Integración**, que se atribuye a **ministerio público de la Fiscalía General del Estado, Región Laguna I** y **Violación al Derecho a la Libertad en modalidad de Hostigamiento Sexual**, que se atribuye a **elemento de la Policía Investigadora adscrito a la Fiscalía de Desaparecidos, Región Laguna I**; por lo que de conformidad con lo establecido en el artículo 107 de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza, se hace de su conocimiento el contenido de la queja interpuesta por el quejoso mediante anexo de documento.

En base a lo estipulado en el artículo 108 de la Ley de esta Comisión, se solicita de la manera más atenta que, si lo considera procedente, gire instrucciones necesarias a quien deba hacerlo para que rinda un informe pormenorizado con relación a los hechos de que se duele la parte quejosa, en el que deberán hacerse constar los antecedentes, como los elementos de información que considere necesarios para la documentación del asunto. Además, se deberán acompañar las constancias que funden y motiven los actos que se les atribuyen, el informe o la declaración de los servidores públicos que tuvieron conocimiento o participaron en los hechos materia de la queja. Se concede un plazo no mayor a **quince (15) días naturales**, contados a partir de que se notifique el presente oficio.

Se le informa que la falta de rendición del informe y de la documentación que lo sustente, así como el retraso injustificado en su presentación, además de la responsabilidad respectiva, tendrá el efecto de que en relación al trámite de la queja se tengan por ciertos los hechos referidos en la misma, salvo prueba en contrario. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 89, 92, 98, 108, 109, 110, de la Ley de la Comisión Estatal y 77 y 81, de su Reglamento Interior.

Sin otro particular, agradeciendo de antemano las atenciones que sirva brindar al presente, queda de Usted.

- SE ANEXA DOCUMENTO DE DENUNCIA\*

Atentamente

"Voz y presencia de las personas con derechos"

Segunda Visitadora Regional de la Comisión  
de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila

Presidente de la CDHEC.

C.c.p.  
C.c.p. Expediente.  
AMGE/AJCHG\*\*

A



Coordinación de Asuntos Especiales, Delegación Laguna 1.  
"Lealtad y Honor al Servicio de Coahuila"

"2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza"

Torreón, Coahuila; a 20 de Junio del 2022.  
Oficio número: /2022.

**SEGUNDA VISITADORA REGIONAL DE LA COMISION  
DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA.  
P R E S E N T E . -**

A fin de dar debida contestación al oficio número **SV-1941/2022**, relativo al expediente **CDHEC/2/2022/214/Q**, iniciado con motivo de la queja presentada

quien reclama hechos presuntamente violatorios a sus Derechos Fundamentales, me permito remitir a Usted lo siguiente:

Oficio número /2022 de fecha 16 del mes de junio del año en curso, signado por la **Licenciada** Coordinadora de las Agencias del Ministerio Público de la Unidad de Litigación de Delitos Contra la Mujer adscritas Centro de Justicia y Empoderamiento de la Mujer, el cual por si solo se explica.

Sin otro particular, reitero a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E**  
**EL DELEGADO DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO,**  
**REGION LAGUNA I.** **DELEGACION REGIONAL LAGUNA I**

	COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA SEGUNDA VISITADURIA REGIONAL
El día de hoy <u>22</u> de <u>Junio</u> del año <u>2022</u> siendo las <u>11:45</u> horas, se recibió un escrito en <u>01</u> fojas, al que se acompaña <u>03 anexos</u> y fue presentado por una persona que dijo llamarse _____	
Recibido por: _____	_____

OFICIO NUMERO: 2022  
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

DELEGADO DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO, REGION LAGUNA I

PRESENTE.-

Por medio de este conducto le remito a usted oficio número /2022 de fecha 16 de Junio del 2022 signado por el LICENCIADA AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA UNIDAD DE TRAMITACION MASIVA DE CASOS EN DELITOS CONTRA LA MUJER ADSCRITA AL CENTRO DE JUSTICIA Y EMPODERAMIENTO PARA LAS MUJERES MESA II en relación a la queja presentada ante la COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA por la C. En el cual se da el debido cumplimiento a lo solicitado en su oficio número /2022 de fecha 07 de Junio del 2022.

Sin otro particular, reitero a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"  
TORREON, COAHUILA A 16 DE JUNIO DEL 2022  
COORDINADORA DE LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA UNIDAD DE TRAMITACION MASIVA DE CASOS Y LITIGACION EN DELITOS CONTRA LA MUJER ADSCRITA AL CENTRO DE JUSTICIA Y EMPODERAMIENTO PARA LAS MUJERES TORREON

CENTRO DE JUSTICIA  
AS MUJERES  
COORDINACION DE AGENCIAS  
DEL MINISTERIO PÚBLICO



2202/2022  
02:01  
17

TORREÓN, COAHUILA A 16 DE JUNIO DEL 2022.  
OFICIO '2022

**COORDINADORA DE LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PUBLICO D ELA  
UNIDAD DE TRAMITACION MASIVA DE CASOS Y LITIGACION EN DELITOS  
CONTRA LA MUJER ADSCRITA AL CENTRO DE JUSTICIA Y  
EMPODERAMIENTO PARA LA MUJER.**

**PRESENTE. -**

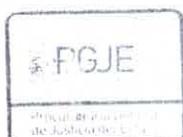
Por este conducto y de la manera más atenta, me permito dar contestación a su oficio número '2022, en el cual solicita se informe el motivo de inicio, estado actual, nombre del ministerio público encargado, copias fotostáticas de todas y cada una de las constancias que integran dicha carpeta de investigación en la cual aparece como víctima la C. por el delito de **ACOSO SEXUAL**, interpuesta en contra de **CASTILLO**, por lo anterior le anexo ficha informativa de la carpeta de investigación con número de expediente '2021, **NUC:** así mismo en este mismo acto hago referencia que la carpeta se inicia por **HOSTIGAMIENTO SEXUAL**, reclasificando el delito a **ACOSO SEXUAL**, la carpeta antes referida se encuentra actualmente en **ETAPA DE INVESTIGACIÓN** y a partir de septiembre del año 2021 se encuentra a cargo del agente del ministerio público **LICENCIADA** de la unidad de tramitación masiva de casos mesa II, en donde se levanta la denuncia por la LICENCIADA en fecha 15 de abril del 2021 y a partir de esa fecha continua la investigación la LIC.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi respetuosa consideración.

**AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO  
DE LA UNIDAD DE LITIGACION ADSCRITA AL CENTRO DE JUSTICIA Y  
EMPODERAMIENTO PARA LAS MUJERES DE TORREON / MESA IV**

UNIDAD DE INVESTIGACION  
ADSCRITA AL CENTRO DE  
JUSTICIA Y EMPODERAMIENTO  
PARA LAS MUJERES

Recibo  
16/06/22



CENTRO DE JUSTICIA  
PARA LAS MUJERES  
COORDINACIÓN DE AGENCIAS  
DEL MINISTERIO PUBLICO